

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO PEREIRA - RISARALDA

TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTO QUE SE FIJA
66001.31.03.001.2023.00084.00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CONSTRUCCIONES EL CAIRO S.A.S.	Traslado Liquidación Crédito
66001.31.03.001.2023.00161.00	VERBAL (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)	SUSANA GARCIA HERNANDEZ Y MOISES MAURICIO TREJOS GARCIA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A., COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN FERNANDO, CESAR AUGUSTO MARIN MORENO Y JOSE JAVIER FRANCO RAMIREZ	Traslado Excepciones de mérito C1
66001.31.03.001.2023.00161.00	VERBAL (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)	SUSANA GARCIA HERNANDEZ Y MOISES MAURICIO TREJOS GARCIA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A., COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN FERNANDO, CESAR AUGUSTO MARIN MORENO Y JOSE JAVIER FRANCO RAMIREZ	Traslado Excepciones de mérito C2

SE FIJA HOY DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM).

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ Secretario

j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co .